ACTA

Siendo las 9:30 horas del día 12 de mayo de 2026, se reúnen en la sala de Juntas de la segunda planta de los SSCC del SAS, los miembros de la mesa de contratación de los Servicios Centrales del Servicio Andaluz de Salud, con la composición que se cita a continuación:

PRESIDENTA:	María del Carmen Fernández Moreno. Subdirectora Económica y de Servicios Generales del H.U. Virgen del Rocío de Sevilla.
VOCALES:	Victoria López Gutiérrez. Interventora central adjunta del SAS.
	Elena Sanmartín Trejo. Letrada Jefa de Asuntos Consultivos de la Asesoría Jurídica del SAS. Asiste de forma telemática mediante aplicación Zoom.
	María Ramírez Gutiérrez. Subdirectora de Compras y Logística.
	Rafael Pastor Sanz. Jefe del Servicio de Informática.
SECRETARIA:	Florinda Rodríguez Vázquez. Jefa de Servicio de Gestión de Inversiones y Contrataciones.

Se firma la declaración de ausencia de conflictos de intereses a la que hace referencia la Instrucción 1/2022, de 19 de mayo, de la Comisión Consultiva de Contratación Pública relativa a la participación de las personas miembros de los órganos colegiados de asistencia a los órganos de contratación con ocasión de la tramitación de los contratos con origen de financiación en fondos europeos, por parte de los miembros de la mesa que no habían participado previamente en algunos de los expedientes a tratar, y se manifiesta por parte de los que ya han participado en sesiones anteriores del mismo expediente, y que cuentan con una declaración previamente firmada, que las circunstancias recogidas en dichas declaraciones se mantienen en la actualidad.

Al existir el quorum necesario se constituye la mesa de contratación, para tratar los asuntos incluidos en el orden del día y que se citan a continuación.

1.- Expediente 2120/2025, nº siglo 1245/2025, Suministro para la suscripción a una solución para la monitorización del equipamiento médico conectado del Servicio Andaluz de Salud y su instalación. Cofinanciado con Fondos del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (MRR) destinados a Proyectos Estratégicos para la Recuperación y Transformación Económica (PERTE).
Procedimiento: abierto, tramitación ordinaria.
Presupuesto base de licitación, IVA incluido: 4.912.600,00 €, IVA 21% incluido.
Valor estimado, IVA excluido: 4.060.000,00 €. 21% de IVA: 852.600,00 €.
Fin plazo presentación ofertas: 28 de abril de 2026.
Fase del procedimiento: lectura y visto bueno, en su caso del informe de criterios automáticos.

2.- Expediente 5101/25 – nº siglo 935/2025, Servicio de disponibilidad tecnológica del sistema de planificación dosimétrica, producto sanitario, para tratamiento a pacientes mediante radioterapia externa y que operan los servicios de radiofísica y oncología radioterápica del Servicio Andaluz de Salud.
Procedimiento: abierto, tramitación ordinaria.

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	MARIA DEL CARMEN FERNANDEZ MORENO	19/05/2026
	FLORINDA RODRIGUEZ VAZQUEZ	
VERIFICACIÓN	Pk2jmHWKWF4Y97PKDTN84GH8GV8DG8	PÁG. 1/6

Presupuesto base de licitación, IVA incluido: 5.000.000 €, IVA 21% incluido.
Valor estimado, IVA excluido: 4.132.231,40 €. 21% de IVA: 867.768,60 €
Fin plazo presentación ofertas: 9 de abril de 2025
Fase del procedimiento: lectura y aprobación del informe de criterios de juicio de valor, y en su caso apertura del sobre nº 3 criterios económicos.

3.- Expediente 2117/2025- nº siglo 976/2025, Servicios de la oficina de calidad de tecnologías de la información y comunicaciones del Servicio Andaluz de Salud.
Procedimiento: abierto, tramitación ordinaria.
Presupuesto base de licitación, IVA incluido: 2.684.385,00 euros
Valor estimado, IVA excluido: 6.211.800,0 euros
Fin plazo presentación de ofertas: 15 de enero de 2026.
Fase del procedimiento: calificación documentación propuesto adjudicatario: FUJITSU TECHNOLOGY SOLUTIONS, S.A.U.

4.-Ruegos y preguntas.

5.-Aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

1.- Expediente 2120/2025, nº siglo 1245/2025, Suministro para la suscripción a una solución para la monitorización del equipamiento médico conectado del Servicio Andaluz de Salud y su instalación. Cofinanciado con Fondos del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (MRR) destinados a Proyectos Estratégicos para la Recuperación y Transformación Económica (PERTE).
Procedimiento: abierto, tramitación ordinaria.
Presupuesto base de licitación, IVA incluido: 4.912.600,00 €, IVA 21% incluido.
Valor estimado, IVA excluido: 4.060.000,00 €. 21% de IVA: 852.600,00 €.
Fin plazo presentación ofertas: 28 de abril de 2026.
Fase del procedimiento: lectura y visto bueno, en su caso del informe de criterios automáticos.

Se somete a consideración de la mesa el informe de criterios automáticos del expediente, firmado con fecha 11 de mayo de 2026, por los miembros de la comisión designada por el órgano de contratación.
El informe termina con las siguientes conclusiones:

FORMULACIÓN DE CONCLUSIONES

Así, las puntuaciones obtenidas por las personas licitadoras son las siguientes, ordenados de mayor a menor puntuación total:

PERSONAS LICITADORAS	***Criterio 1. Oferta económica***	***Criterio 2. Funcionalidades adicionales***	***Criterio 3. Capacitación de los profesionales del SAS sobre la solución contratada***	***PUNTUACIÓN TOTAL***
BABEL SISTEMAS DE INFORMACIÓN, S.L.U.	*60,00*	*30,00*	*10,00*	***100,00***

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	MARIA DEL CARMEN FERNANDEZ MORENO	19/05/2026
	FLORINDA RODRIGUEZ VAZQUEZ	
VERIFICACIÓN	Pk2jmHWKWF4Y97PKDTN84GH8GV8DG8	PÁG. 2/6

CIPHERBIT, S.L.U.	*59,96*	*30,00*	*10,00*	***99,96***
T-SYSTEMS ITC IBERIA, S.A.U.	*59,92*	*30,00*	*10,00*	***99,92***
TELEFÓNICA SOLUCIONES DE INFORMÁTICA Y COMUNICACIONES DE ESPAÑA S.A.U.	*59,03*	*30,00*	*10,00*	***99,03***
IAAS365, S.L.	*58,22*	*30,00*	*10,00*	***98,22***
FUJITSU TECHNOLOGY SOLUTIONS, S.A.	*16,34*	*30,00*	*10,00*	***56,34***

Ofertas anormalmente bajas

A tenor de lo dispuesto en el artículo 149 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, según lo dispuesto en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, en el apartado 15.3 de su cuadro resumen "Parámetros que permiten apreciar, en su caso, que las proposiciones no pueden ser cumplidas como consecuencia de inclusión de valores anormales", se considerarán que están incursas en presunción de anormalidad aquellas ofertas que se desvíen en un 40 por ciento al alza sobre el valor medio de las puntuaciones totales obtenidas en todas las ofertas admitidas en los criterios de valoración a tener en consideración para adjudicar este expediente.

Así, el valor medio de las ofertas presentadas es de 92,24. De las ofertas presentadas, ninguna de ellas presenta una desviación al alza superior al 40 % (129,14).

A la vista del informe los miembros de la mesa acuerdan dar el visto bueno al mismo y se acuerda iniciar el procedimiento previsto en el apartado 16 del Cuadro Resumen del PCAP que rige el expediente, relativo a la demostración, cuyo alcance es la verificación del efectivo cumplimiento de los requisitos mínimos especificados en el apartado "requisitos técnicos del producto" del PPT y los valores ofertados en relación con el criterio de adjudicación "funcionalidades adicionales" de la solución ofertada.

2.- Expediente 5101/25 – nº siglo 935/2025, Servicio de disponibilidad tecnológica del sistema de planificación dosimétrica, producto sanitario, para tratamiento a pacientes mediante radioterapia externa y que operan los servicios de radiofísica y oncología radioterápica del Servicio Andaluz de Salud.

Procedimiento: abierto, tramitación ordinaria.

Presupuesto base de licitación, IVA incluido: 5.000.000 €, IVA 21% incluido.

Valor estimado, IVA excluido: 4.132.231,40 €. 21% de IVA: 867.768,60 €

Fin plazo presentación ofertas: 9 de abril de 2025

Fase del procedimiento: lectura y aprobación del informe de criterios de juicio de valor, y en su caso apertura del sobre nº 3 criterios económicos.

Se somete a consideración de la mesa el informe de juicios de valor del expediente, firmado el 7 de mayo de 2026, por los miembros de la comisión designados por el órgano de contratación.

El informe termina con el siguiente resumen:

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	MARIA DEL CARMEN FERNANDEZ MORENO	19/05/2026
	FLORINDA RODRIGUEZ VAZQUEZ	
VERIFICACIÓN	Pk2jmHWKWF4Y97PKDTN84GH8GV8DG8	PÁG. 3/6

RESUMEN OFERTAS VALORADAS.

Lote 1: SISTEMA DE PLANIFICACIÓN DE RADIOTERAPIA-Compatible con la red Aria.

Empresa Licitadora	*Puntuación Criterios no automáticos*
VARIAN MEDICAL SYSTEMS IBÉRICA S.L.	*18*

Lote 2: SISTEMA DE PLANIFICACIÓN DE RADIOTERAPIA-Compatible con la red Mosaiq.

Empresa Licitadora	*Puntuación Criterios no automáticos*
VARIAN MEDICAL SYSTEMS IBÉRICA S.L.	*13,6*
ELEKTA MEDICAL, S.A.U	*17*

A la vista del informe la mesa le da el visto bueno y a continuación se procede a la apertura del sobre nº3 de documentación objeto de valoración de criterios automáticos y a la lectura de las ofertas económicas que son las siguientes:

VARIAN MEDICAL SYSTEMS IBÉRICA S.L

Lote 1: 1.767.000 €, IVA excluido
371.070 € IVA

Lote 2: 1.668.000 €, IVA excluido
350.280 € IVA

ELEKTA MEDICAL, S.A.U

Lote 2: 1.602.000 € IVA excluido
336.420 € IVA

Se acuerda dar traslado de la documentación al Servicio de Equipamiento e Instalaciones, para que asesore a la mesa y analice la documentación y redacte el informe de CA.

En la misma sesión de la mesa se presenta el informe de criterios automáticos, firmado en la fecha de la sesión por un ingeniero adscrito al Servicio de Equipamiento e Instalaciones. El informe termina con las siguientes conclusiones:

CONCLUSIÓN VALORACIÓN OFERTAS

Puntuación total del lote 1

PUNTUACION LOTE 1			
EMPRESA LICITADORA	***CRITERIOS NO AUTOMATICOS***	***CRITERIOS AUTOMATICOS***	***TOTAL***
VARIAN	*18,00*	*78,50*	*96,50*

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	MARIA DEL CARMEN FERNANDEZ MORENO	19/05/2026
	FLORINDA RODRIGUEZ VAZQUEZ	
VERIFICACIÓN	Pk2jmHWKWF4Y97PKDTN84GH8GV8DG8	PÁG. 4/6

Revisada la documentación relativa a los criterios automáticos y no automáticos, cabe indicar que la oferta presentada por la licitadora VARIAN MEDICAL SYSTEMS IBÉRICA S.L. es la oferta que obtiene mayor puntuación y se ajusta a lo establecido en los pliegos de contratación.

Puntuación total del lote 2

PUNTUACION			
EMPRESA LICITADORA	**CRITERIOS NO AUTOMATICOS**	**CRITERIOS AUTOMATICOS**	**TOTAL**
VARIAN	13,60	48,94	62,54
ELEKTA	17,00	79,75	96,75

Revisada la documentación relativa a los criterios automáticos y no automáticos, cabe indicar que la oferta presentada por la licitadora ELEKTA MEDICAL, S.A.U. es la oferta que obtiene mayor puntuación y se ajusta a lo establecido en los pliegos de contratación.

Presunción de anormalidad en las ofertas

Presunción de anormalidad en el lote 1.

Del análisis de la oferta de VARIAN se concluye que no concurre presunción de anormalidad.

PRESUNCIÓN DE ANORMALIDAD				
EMPRESA	**PUNTUACIÓN**	**MEDIA**	**LÍMITE ANORMALIDAD**	**¿INCURSA EN PRESUNCIÓN DE ANORMALIDAD?**
VARIAN	96,50	96,50	98,075	NO

Presunción de anormalidad en el lote 2.

Del análisis de las ofertas presentadas por VARIAN y ELEKTA, se concluye que la oferta de ELEKTA incurre en presunción de anormalidad.

PRESUNCIÓN DE ANORMALIDAD				
EMPRESA	**PUNTUACIÓN**	**MEDIA**	**LÍMITE ANORMALIDAD**	**¿INCURSA EN PRESUNCIÓN DE ANORMALIDAD?**
VARIAN	62,54	79,65	88,81	NO
ELEKTA	96,75	79,65	88,81	SI

A la vista del informe la mesa da el visto bueno al mismo y acuerda que se inicie el procedimiento previsto en el artículo 149 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre de Contratos del Sector Público.

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	MARIA DEL CARMEN FERNANDEZ MORENO	19/05/2026
	FLORINDA RODRIGUEZ VAZQUEZ	
VERIFICACIÓN	Pk2jmHWKWF4Y97PKDTN84GH8GV8DG8	PÁG. 5/6

3.- Expediente 2117/2025- nº siglo 976/2025, Servicios de la oficina de calidad de tecnologías de la información y comunicaciones del Servicio Andaluz de Salud.
Procedimiento: abierto, tramitación ordinaria.
Presupuesto base de licitación, IVA incluido: 2.684.385,00 euros
Valor estimado, IVA excluido: 6.211.800,0 euros
Fin plazo presentación de ofertas: 15 de enero de 2026.
Fase del procedimiento: calificación documentación propuesto adjudicatario: FUJITSU TECHNOLOGY SOLUTIONS, S.A.U.

La mesa procede a calificar la documentación presentada por FUJITSU TECHNOLOGY SOLUTIONS, S.A.U., y resultando correcta acuerda que continue el procedimiento en los términos previstos en el PCAP que rige la licitación y en la Ley 9/2017, de 8 de noviembre de Contratos del Sector Público.

Para acreditar la solvencia técnica exigida la empresa presenta varios certificados siendo válidos los emitidos por el Servicio Aragonés de Salud, la Agencia Digital de Andalucía y la Agencia de Obras Públicas de la Junta de Andalucía. Para realizar esta comprobación la mesa se apoya en Rafael Pastor Sanz, Jefe del Servicio de Informática y vocal de la mesa.

4.-Ruegos y preguntas.

No se plantean

5.-Aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Se aprueba el acta de esta sesión por unanimidad de los miembros de la mesa, y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 12 horas y cuarenta y cinco minutos del día arriba señalado.

VºBº PRESIDENTA SECRETARIA

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN		
FIRMADO POR	MARIA DEL CARMEN FERNANDEZ MORENO	19/05/2026
	FLORINDA RODRIGUEZ VAZQUEZ	
VERIFICACIÓN	Pk2jmHWKWF4Y97PKDTN84GH8GV8DG8	PÁG. 6/6